

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL PRODUCTOS CITROSOL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, el día 10 de Julio de 2020, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 11 de Julio de 2020 a las 10 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2019, así como el Informe de Auditoría del mismo ejercicio.

Segundo.- Propuesta sobre aplicación del resultado. Dividendo contra reservas, en su caso.

Tercero.- Informe de gestión y desarrollo.

Cuarto.- Programa de Recompra de Acciones. Determinación del precio de recompra para el inicio del procedimiento, correspondiente al presente ejercicio, conforme al acuerdo adoptado en la Junta General de 22 de Junio de 2019.

Quinto.- Autorización y ratificación de retribuciones de administradores, fijando los límites de sueldos por funciones ejecutivas.

Sexto.- Ruegos y preguntas

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículos 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, y demás legislación y normativa aplicable, los accionistas tienen el derecho de obtener de la sociedad la entrega o el envío gratuitos de copia de los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Cuentas anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría del ejercicio 2019, e Informe de gestión y desarrollo)

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la sociedad.

El presente anuncio de convocatoria de la Junta General Accionistas estará publicado en la página web de la sociedad, durante el período legalmente establecido.

En Potries, a veintisiete de Mayo de 2020



Juan José Febrer Forés
Presidente del Consejo de Administración